

C O N V O C A T O R I A CONCURSO ESTATAL DE NARRACIONES EN LENGUA MAYA 2024

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA Y DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INDÍGENA, DESDE EL CICLO ESCOLAR 2012-2013 PUSO EN MARCHA LA GENERALIZACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA ASIGNATURA MAYA EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS BILINGÜES, TAL Y COMO SE ESTIPULA EN LAS LEYES PARA FAVORECER SU DESARROLLO E IMPULSAR LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE PARA LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS MAYAS, EN SU LENGUA MATERNA, POR ELLO

CONVOCA

A TODAS LAS NIÑAS Y NIÑOS QUE CURSAN 6° GRADO EN ESCUELAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE INDÍGENA DEL ESTADO DE YUCATÁN, A PARTICIPAR EN EL CONCURSO ESTATAL DE NARRACIONES EN LENGUA MAYA 2024, DE ACUERDO, CON LAS SIGUIENTES:

BASES

Las y los alumnos interesados a participar en la presente convocatoria deberán cumplir con las siguientes disposiciones:

I.- DE LOS PARTICIPANTES

Podrán participar todas las niñas y los niños:

Que cursan el 6° grado en escuelas de Educación Primaria Bilingüe Indígena en el estado de Yucatán.

II.- DE LOS TRABAJOS A DESARROLLAR

Las y los alumnos participantes:

Redactarán un texto narrativo propio en lengua maya con las siguientes características:

- -Los textos versarán sobre temas de su vida cotidiana, tradiciones y costumbres del pueblo maya o sobre aspectos específicos de la cultura maya en general.
- -La extensión del trabajo deberá ser mínimo de dos cuartillas de texto hasta un máximo de cinco cuartillas, en hojas blancas tamaño carta, con letra clara y tinta negra, escrito a mano por la alumna o el alumno.
- -Deberá ser inédito y no adaptado, ni traducido, ni tomado de cualquier otro medio electrónico, digital, impreso o audiovisual.
- -Respetar los signos ortográficos como: mayúsculas, comas, punto, punto y coma, apóstrofo, etcétera, de acuerdo a las Normas de Escritura de la Lengua Maya.
 - -Anexar a las cuartillas de texto dos dibujos tamaño carta, que ilustren su narración.



Del video

- -Se grabarán en un vídeo, narrando en lengua maya el mismo tema que ha escrito, con vestimenta regional. Grabar en formato mp4 con duración máxima de 5 minutos.
 - -El participante deberá portar vestimenta regional.
 - -Grabar imagen de cuerpo entero lo más cercano posible y con audio claro.
 - -Grabar de modo horizontal en un espacio claro.
- -Si se graba en el exterior, asegurarse de no estar directamente bajo el sol para no generar sombra en el rostro, evitar la contraluz (que la luz esté de frente y no a sus espaldas).
- -Cuidar la imagen de fondo, para ello puede considerar unificar la temática, por ejemplo: naturaleza, fondo liso, pinturas, cuadros, etc. (Se deja a criterio).

III.- CALENDARIO

Del concurso.

- -En la fase escuelas y zonas escolares, se seleccionará un trabajo con la calidad y características planteadas en la convocatoria, el ganador de la fase zona escolar será quien participe en el concurso Estatal de Narraciones en Lengua Maya.
- -La etapa de selección en zonas escolares será obligatoria y deberá hacerse con estricto apego a las bases establecidas en la presente convocatoria.
- -Los trabajos seleccionados en la fase de zonas escolares serán acreditados mediante un acta, firmado y sellado por el jurado y responsables de la selección de trabajos en esta fase; el acta será requisito de participación para dar fe de que la selección se realizó conforme a lo establecido en las bases de la presente convocatoria.

De la inscripción

ETAPA	FECHAS
Fase escuelas y zonas escolares	Las autoridades correspondientes de la región y zona escolar, organizan y calendarizan la fecha de inscripción de cada fase, considerando las fechas y requisitos establecidos para el registro en la fase estatal.
Fase estatal	Se registrará a un participante por zona escolar, 27 al 31 de mayo de 2024

Del concurso

ETAPA	FECHAS
Fase escuelas y	Las autoridades correspondientes de la región y zona escolar, organizan
zonas escolares	y calendarizan la fecha de los concursos de cada fase para la selección de los participantes, considerando las fechas establecidas para el
	registro de inscripción en la fase estatal.
Fase estatal	Del 3 al 7 de junio de 2024, considerando la participación conforme a las
	bases de la convocatoria.



La inscripción, podrá ser vía:

- -Digital, enviando al correo <u>kkmlenguaycultural@hotmail.com</u> todos los requisitos solicitados en el apartado IV, donde se le confirmará de recibido en 24 horas máximo.
- -Presencial: En el Departamento Lengua y cultura Maya de la Dirección de Educación Indígena, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 15:00 horas.

IV.- REOUISITOS

- -Llenar la ficha de inscripción, fase estatal.
- -Acta de selección de la fase zona.
- -Texto escrito y vídeo grabado en formato mp4, de acuerdo, a las características especificadas en el apartado II de esta convocatoria.

Nota: la falta de alguno de los requisitos establecidos en este apartado al momento de su registro, no procederá para la participación en fase estatal.

V.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

Uso de la lengua maya:

- -Redacción (unidad de sentido).
- -Sintaxis
- -Reglas ortográficas de acuerdo a las Normas de Escritura de la Lengua Maya.
- -Manejo del vocabulario y recursos del lenguaje.
- -Uso moderado de vocablos provenientes del español como préstamos a la lengua indígena.
- -Fluidez y dicción en la grabación del vídeo.
- -Coherencia del tema escrito y grabado en el vídeo.

Referencia a los temas

-El escrito será sobre la recuperación y valoración de los saberes locales del pueblo maya, temas sobre la vida cotidiana, de las tradiciones y costumbres del pueblo maya o sobre aspectos específicos de la cultura maya en general.

Valor literario

- -ldea original
- -Creatividad e imaginación

VI.- DE LOS JURADOS

- -Cada Zona Escolar integrará su jurado con expertos que cuenten con experiencia en redacción y escritura de la lengua y cultura maya, en apego a la presente convocatoria.
- -En la Fase Estatal la Dirección de Educación Indígena se hará cargo de seleccionar a los expertos que integrarán el jurado, con amplia experiencia en la oralidad y escritura de la lengua y cultura maya y conocimiento de las Normas de Escritura de la Lengua Maya, en apego a la presente convocatoria.
- -La decisión del jurado en las diferentes fases será inapelable.

VII.- DE LA PREMIACIÓN FASE ESTATAL

Se premiará a los tres mejores narradores de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos, asignados como primero, segundo y tercer lugar.

-Primer lugar: Recibirá una computadora, medalla y reconocimiento de primer lugar nivel Estatal.



- -Segundo lugar: Recibirá una tableta, medalla y reconocimiento de segundo lugar nivel Estatal.
- -Tercer lugar: Recibirá una bocina, medalla y reconocimiento de tercer lugar nivel estatal.
 - -Todos los participantes inscritos a la fase estatal recibirán, medalla y reconocimiento.

La notificación del lugar de la entrega de premios, se dará a conocer una vez culminado la selección de ganadores de la fase estatal.

VIII.- TRANSITORIO

-Los trabajos que se hayan presentado en concursos anteriores, trabajos copiados de cualquier otro medio impreso, digital o audiovisual, así como aquellos en los que se detecte y compruebe la participación directa de los docentes, padres de familia o cualquier otro adulto, más allá de los límites del acompañamiento educativo que la redacción de estos textos y grabación de audio demanda, será descalificado.

-Los asuntos no previstos en esta convocatoria serán analizados y resueltos por la Dirección de Educación Indígena, en el Departamento de Lengua y Cultura Maya.

Mérida, Yucatán, mayo de 2024.

ATENTAMENTE

LIC. NOEMY YOLANDA CHEL UCÁN DIRECTORA DE EDUCACIÓN INDÍGENA